

Acta número 15. Sesión ordinaria del día 14 de Julio de 1912.

Presidencia del Sr. Daniel Dávila.

En la Villa de Guayá García, Estado de Nuevo León, a los catorce días del mes de Julio de mil novecientos doce, reunidos a la hora de reglamento los miembros que forman la Corporación Municipal, abierta que fué la sesión, se dió lectura por el Secretario al acta anterior que sin discusión se aprobó. En seguida se dió cuenta por el Sr. Presidente, de haberse efectuado ayer, en el más completo orden, las elecciones para Diputados y Senadores al Congreso General, y para miembros para los Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de cuyo resultado se dió aviso loportunamente al Superior Gobierno del Estado; habiendo quedado en su lugar la Corporación de conformidad. A los continuos el Sr. Sindico Procurador dió cuenta con el gasto relativo a la pintura e impresión del Libro municipal, así como con el impuesto de de arrendamiento para alumbrado del mismo libro, todo con un valor de \$29.⁰⁰ veintinueve pesos, cuyo gasto fué aprobado desde luego por el Ayuntamiento. Pasó a la orden del día otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, firmando la presente para constancia.

Domingo Dávila
 Leopoldo Cruz
 Roman Garcia
 José de la Rosa Mattos
 José M. Fernández

Acta número 16. Sesión ordinaria del día 15 de Julio de 1912.

Presidencia del Sr. Daniel Dávila.

En la Villa de Guayá García, Estado de Nuevo León, a los quince días del mes de Julio de mil novecientos doce, reunidos en sesión ordinaria y a la hora de reglamento los miembros que forman la Corporación Municipal, abierta que fué la sesión, la Secretaría dió lectura al acta anterior que fué aprobada por unanimidad. En seguida el Sr. Presidente dió cuenta con un gasto de \$22.⁰⁰ originado por los electores de este Municipio, en el desempeño de sus funciones, con motivo de las últimas elecciones federales.

cuyo gasto fue aprobado por la corporacion. A los continuos el Sr. Auditor dio cuenta con un gasto de \$ 7. 724 correspondien- te a la pintura interior de la Escuela Oficial de Niños de este Municipio; habiendo quedado enterado el Ayuntamiento con lo expuesto y aprobado el gasto referido. No habiendo otro asunto de que tratar, se levanto la sesion, firmando la presente para constancia.

Daniel Davila
Sofokles Arista
Jose de la Rosa Mata Roman Garcia
Jose N. Vinaszumi

Numero 17.

Sesion ordinaria del dia 29 de Julio de 1912.
Presidencia del Sr. Daniel Davila.

En la Villa de Gaya Garcia, Estado de Nuevo Leon, a los veintinueve dias del mes de Julio de mil novecientos doce, reunidos los miembros de la corporacion Municipal, abierta que fue la sesion, la Secretaria dio lectura al acta anterior que sin discusion se aprobo. En seguida el Sr. Comisionado de Construcion, dio cuenta de que durante los dias 27 y 28 del presente mes, tuvieron verificativo los exámenes publicos de las Escuelas Oficiales de este Municipio, obteniendo en dichas actas el mejor resultado segun se desprende igualmente de los informes remitidos por los Jues Sinodales. Fue asi mismo da cuenta que los gastos de asistencia de la expresada comision de replicación y musica que amenizó dichos actos, arrojaron un valor de \$ 31. 634; de todo lo cual quedo enterada la corporacion, y aprobado los gastos de que se hace merito. A continuacion el Sr. Presidente propuso a la corporacion, se autorizara al Sr. Comisionado de Construcion, para que contratase el nuevo personal, que debiera servir a ambos establecimientos oficiales, en el proximo año escolar, acordando el Ayuntamiento de conformidad con lo expuesto. No habiendo otro asunto de que tratar, se levanto la sesion, firmando la presente para constancia.

Daniel Davila
Sofokles Arista
Jose de la Rosa Mata Roman Garcia
Jose N. Vinaszumi